

Premio Nacional de Periodismo

EL CONSEJO CIUDADANO DEL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CONVOCA AL

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 2022

BASES

1. DE LAS CATEGORÍAS

Podrán participar aquellos trabajos periodísticos difundidos en cualquier medio informativo mexicano (impresos, radio, televisión y/o digitales) entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, en las siguientes categorías:

- Caricatura/ Historieta/ Animación
- Crónica / Periodismo Narrativo
- Entrevista
- Fotografía
- Periodismo científico y cultural
- Periodismo multiformato
- Periodismo de opinión y análisis
- Reportaje

2. DE LA INSCRIPCIÓN

Los trabajos serán recibidos a partir del martes 28 de marzo y hasta el lunes 29 de mayo de 2023.

La participación es únicamente a través de la página web www.periodismo.org.mx, deberán seguir las indicaciones del sitio.

En relación con los materiales audiovisuales y radiofónicos deberán presentar la ficha técnica y las versiones editadas (eliminar espacios comerciales, blancos, negros, etcétera).

En el registro se pedirán exclusivamente los datos del autor/es:

- Categoría en la que participa
- Medio de difusión
- Fecha de difusión
- Datos personales (nombre, teléfono, correo electrónico, dirección postal).
- Datos estadísticos

Los formatos para inscribir trabajos son: PDF, JPG, MP3 y/o MP4. También podrán insertar las ligas de los servicios de almacenamiento como Google Drive, Dropbox, Mega o OneDrive (dar acceso sin contraseñas) y del/ los sitios web donde se publicó el trabajo original (verificar que siga en línea).

Los trabajos pueden ser postulados por los propios autores, medios de comunicación, instituciones o público en general.

En el registro hay dos formatos para participación: individual o participación grupal, según a las necesidades que requieran los aspirantes.

En el caso de resultar ganador un material realizado en equipo, sólo se tomarán en cuenta los nombres de autores registrados en el formato de inscripción.

Por ello, es importante indicar el nombre de todos los involucrados en un trabajo o especificar que el material fue producido en grupo.

Los postulantes podrán participar en un máximo de tres categorías y con un solo trabajo por cada una de ellas. Únicamente en las categorías de Caricatura/ Historieta/ Animación y de Fotografía podrán postular tres trabajos.

La información personal de los participantes se incorporará a una base de datos bajo la responsabilidad del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C, con la finalidad de gestionar su inscripción en el concurso, promocionarlo, entregar los premios e invitarlos a eventos y actos públicos que puedan ser de su interés.

En cualquier caso, los concursantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de correo electrónico.

3. DEL JURADO Y LA CALIFICACIÓN

El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en la materia, seleccionados por el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C., y su fallo será inapelable. Su criterio fundamental será la calidad periodística de los trabajos.

4. DE LOS RESULTADOS

Se darán a conocer el viernes 29 de septiembre en conferencia de prensa. Queda por confirmar fecha y lugar de la ceremonia de premiación.

5. DE LOS PREMIOS

Será premiado un trabajo por categoría. El reconocimiento consiste de un diploma y 10.000 pesos (un premio por categoría). El jurado decidirá el premio a la Trayectoria Periodística.

6. DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en este Premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde sólo al Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C.

En ningún caso se devolverán archivos registrados.

Mayores informes:

Teléfono: (55) 52 76 44 80

Correo: ccpnpmexico20@gmail.com

Asociados

